



## ACTA N°017

### **SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUERTO MURIALDO, DEL 21 DE FEBRERO DE 2024.**

En las instalaciones del GADPR Puerto Murialdo, a los 21 días del mes de Febrero del dos mil veinte y cuatro, se reúnen los integrantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, bajo la dirección de la señora Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, Presidente del GADPRPM, y los señores Vocales a fin de conocer y analizar los puntos a tratarse en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis y aprobación del proyecto "Fortalecimiento de los aspectos culturales sociales en la Parroquia Puerto Murialdo"
6. Análisis de los documentos recibidos.
7. Clausura.

#### **DESARROLLO:**

#### **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Por disposición de la señora presidenta la Secretaria-Tesorera procede a constatar el quórum correspondiente, verificando la presencia de los siguientes integrantes del Gobierno Parroquial.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DIGNIDAD	ASISTENCIA
1	Grefa Fernando Marcelo	Vocal del GADPRPM	Presente
2	Grefa Grefa Alejandro Francisco	Vocal del GADPRPM	Presente
3	Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	Vocal del GADPRPM	Presente
4	Tapuy Tanguila Juan Gilberto	Vocal del GADPRPM	Presente
5	Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	Presidenta del GADPRPM	Presente

Una vez que se constata el quórum, se determina que se encuentran cinco integrantes del Gobierno Parroquial presentes, por lo que existe el quórum reglamentario.

21/02/2024

Acta N°017  
Página 1



**SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, toma la palabra, extiende un cordial saludo y da la bienvenida agradeciendo la concurrencia de los integrantes, del Gobierno Parroquial y manifiesta que en esta reunión se tratará temas muy importantes, y siendo las 15:10 pm declara instalada la sesión.

**TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La señora Presidenta del GADPRPM, expresa: señores vocales para la aprobación del orden del día, dejo en consideración de ustedes.

El señor vocal Alejandro Grefa, toma la palabra y expresa que al estar en consideración de los demás compañeros vocales, mociona aprobar el orden del día.

La señora presidenta del GADPRPM, pregunta la moción tiene apoyo?

Los señores vocales apoyan la moción del vocal Alejandro Grefa.

Al existir apoyo a la moción, la señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorerera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo : Apoya la moción.  
Grefa Grefa Alejandro Francisco : Ratifica en su moción.  
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea : Apoya la moción.  
Tapuy Tanguila Juan Gilberto : Apoya la moción.  
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene : Apoya la moción.

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguna en abstención, por lo que se aprueba el orden del día.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN**

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Análisis y aprobación del proyecto "Fortalecimiento de los aspectos culturales sociales en la Parroquia Puerto Murialdo"
6. Análisis de los documentos recibidos.
7. Clausura



#### **CUARTO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM, dispone a la secretaria-tesorera proceda a dar lectura del acta.

La secretaria –tesorera procede a dar lectura del acta y una vez culminada procede a tomar votación.

Grefa Fernando Marcelo	: Aprueba
Grefa Grefa Alejandro Francisco	: Aprueba
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea	: Aprueba
Tapuy Tanguila Juan Gilberto	: Aprueba
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	: Aprueba

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguno en abstención, por lo que se aprueba el acta.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

#### **RESUELVEN**

#### **APROBAR EL ACTA N°016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE FEBRERO DEL 2024**

#### **QUINTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO”**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM manifiesta que se aproxima el aniversario de la parroquia para lo cual se va a realizar el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO”.

Posteriormente la presidenta dispone a la Ing. Cecilia Loor exponer las actividades que se realizara el día 22 de Marzo del 2024.

La Ing. Cecilia Loor procede a exponer el proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO”

El señor Alejandro Grefa manifiesta que si se va a obtener los respectivos permisos se realice el evento programado.

El señor Juan Tapuy menciona que se incremente otras actividades dentro del proyecto.

El señor Marcelo Grefa manifiesta que si se va a efectuar el evento se realice los respectivos justificativos.

La señora Mery Tanguila manifiesta que está de acuerdo con la ejecución del proyecto.



La señora Presidenta dispone a la Secretaria-Tesorerera que proceda a tomar votación, después de haber realizado la votación queda de la siguiente manera:

Grefa Fernando Marcelo : Aprueba  
Grefa Grefa Alejandro Francisco : Aprueba  
Tanguila Mamallacta Mery Dorotea : Aprueba  
Tapuy Tanguila Juan Gilberto : Aprueba  
Shiguango Tanguila Dorotea Marlene : Aprueba

Por secretaria se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún voto en contra y ninguno en abstención, por lo que se aprueba el proyecto.

- Por lo expuesto en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial Puerto Murialdo, por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 67 literal (a) del Código Orgánico Territorial de Autonomía y Descentralización.

**RESUELVEN**

**APROBAR EL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO”**

**ANEXO1: PROYECYO “FORTALECIMIENTO DE LOS ASPECTOS CULTURALES Y SOCIALES EN LA PARROQUIA PUERTO MURIALDO”**

**SEXTO - ANALISIS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS.**

La señora Shiguango Tanguila Dorotea Marlene Presidenta del GADPRPM dispone a la Secretaria-Tesorerera dar lectura de los documentos recibidos.

UNIDAD EDUCATIVACOMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE “JOSE MARIA TANDALIA” solicitando 2 volquetadas de arena y 1 de lastre las mismas que servirán para ubicar en los senderos de las áreas verdes, juegos infantiles .

COMUNIDAD 15 DE ABRIL “CENTRO HUINO” solicitando se le apoye con 33 volquetadas de lastre para 11 socios quienes necesitan para la construcción de casa, tendal y baños.

**DECIMO.- CLAUSURA.**

Después de haber analizado los puntos establecidos en el orden del día y no teniendo más que tratar la señora presidenta Dorotea Marlene Shiguango Tanguila, declara clausurada la sesión ordinaria, siendo las 16:45 pm.

Para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta, los señores Vocales y la Secretaria-Tesorerera quien certifica.



Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila  
**PRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRPM**

Sr. Alejandro Francisco Grefa Grefa  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRPM**

Sr. Fernando Marcelo Grefa  
**SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM**

Sra. Mery Dorotea Tanguila Mamallacta  
**TERCER VOCAL DEL GADPRPM**

Ing. Jessica Noemi Aroca Cariapuma  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRPM**

